

(SESENTA Y TRES)

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

28 de julio de 2.009

Señor Octavio Augusto Airaldi Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Nelly Belen Servin de Instruction C. I. Nº 923.552, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Nelly Belen Servin de Insfran

Nombres y apellidos del declarante

JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. DATOS PERSONALES

FECHA					
O DÍA	MES	AÑO			
28	07	09			

Apellido	os		Nombre	S	Fe	cha y Lugar o	de Nacimiento	
SERVIN DE	NE	NELLY BELEN			22 de setiembre (
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	× Viudo		C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguaya	Separado Bienes Hechos	Div	orciado	Unión de H	echo q	23.552	923-552	
Grado Académico	Primario S	ecundario	Univer	sitario Tit	ulo Profesi			
Nombres y Apellido	s del Cónyuge	C.I. Nº	(*)	Activida	d Laboral		Cantidad de hijos	
José DeJesus I	nsfran Russo			Magis	trado		Tres	
Nombre y Apelli	do de los Hijos	C.I	. Nº (*)	Fecha de N	acimiento	Instituc	ión en la que Estudia	
	1							
Actividad Labor	al de los hijos m	ayores de e	dad					
the same and the s								
		ALL STATES						
	A		THE RESERVE	全部DSEM (15)				
	40000	W 100 100	40000 5	- 4	The state of the s		-	

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de 1	Trabajo / / / / / / / / / / / / / / / / / / /	Tipo	de Funcionario (*)
Junta	reportamental de Neembuci , n	Superior	Electivo \ Otro
Cargo o Función(**)	Caryal Deportamental		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº	- Fecha	Remunerac. Actual
15-08-08	Resolución Nº 58/08 1 23-05-	2008	2.460 000 =

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director. Tipo de Funcionario (*)

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

Cargo o Función(**)

3. ESTADO PATRIMONIAI

3.1 ACTIVO	The second	The same	189		AT AT SELECTION OF	IMPORTE
EFECTIVO EN CA	AJA A		19/11			
DEPOSITO BANC		LE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	ARC	400		ALCO NO.		
2	The second			The state of the s	4 A AN	1
3	19 W			2001 W	and the	
4			PA	N 80	AT JUV	
5		TO DO	MAN	CUM	1000	
CUENTAS A COB	RAR		A STATE OF			
The state of the s			The state of the s	2 SWIELE		

				9899		
	IN	IMUEB	LES - UBICACIÓN	(*) (***)		
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito St	up./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (*	') Valor de Const.	
1						1
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
					Sub Total	

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Fecha

Nombres y apellidos del declarante

																
Transporte				_ <u>-</u>										\setminus		
Uso p	oara el	Cual se	e Destin	a el	inmueb	ole										
1 Vivienda		Neg	ocio		Oficina	3		Depósit	0		Granja		Otros		\	
2 Vivienda		Neg			Oficina	a	Depósito		0		Granja		Otros		7	
3 Vivienda		Neg	ocio		Oficina	3		Depósit	0		Granja		Otros		1	
4 Vivienda		Neg			Oficina	3		Depósit	0		Granja		Otros			
5 Vivienda		Neg	ocio		Oficina	a		Depósit	0		Granja	ı	Otros			
6 Vivienda		Neg			Oficina	3		Depósit			Granja		Otros			
7 Vivienda		Neg			Oficina	3		Depósit			Granja	!	Otros			
8 Vivienda		Neg			Oficina	3		Depósit	0		Granja		Otros			
		ue pose			r										_	
Herencia		Do	onacion	es	S	enten	cia l	<u>Definitiva</u>	a Nº			Fe	echa			
Juzgad	lo					,										
VEHIC				larc	:a		Mod			Chas	sis Nº		Reg. Autom	otor _	IP	MPORTE
1 Comi	onet	0	Nisso	n_		X-	Tro	11 4x45	<u>ID.</u>					_	105.	000.00
2																1
3															ļ	
4							awrite in a			40-10						
5					-			ranga.		1 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	Control of the second					
GANADO		RCA					ionica.			******		7. Ta				
	UNOS				JINOS	-r-17	مُنْ اللَّهُ		INOS		1 1 1 1 1 1 1		OTROS		<u> </u>	
Cantidad	Valo	r/Lote	Cantid	ad.	Valor	/Lote	-43 -3	antidad	Valo	ř/Lo	ote C	antic	lad Valor/	Lote	ļ	
			13	<u>, </u>	4 June 1		3	Line II II	12 12	(1/2)						
ACCIONE	S / INV	ERSIO	NES/	200		A PARTIE A	ا الماسموم الماسموم الماسمون :	، منظفر فالمستطاع المنطق المستقدمة منظفر فالمستقدمة	The same	دي. ديريا	Note of	-(n-)	144 C. 164	7,	<u> </u>	
<u> </u>			ST FI		\&::0\r	مستنعون المهمير مستنعون الموادة المراجعة الموادة		عد فستشخط الم	and the same of th	مرغواراً	Jaka Jaka Jaka Jaka Jaka Jaka Jaka Jaka	3	A 49 49	ÍA.		
<u> </u>		Act (53)		<u> </u>	> 100	1		/	<u> </u>		مهرا بيكية محميرة والم	<u>) </u>	No.	1,00	ļ	
		1.04		S. S.	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1		A	 	EA.	- 1	<u> </u>	<u> </u>	A CONTRACT	Establish	ļ	
MUEBLES		/影/ /		<i>T 1</i>	67 / 7		,		$1/\sqrt{7}$	19	**	1	No.	Ligipal (J. fr	À	_ !
MOBILIAR												∋rål∴		A 150 d		-000.000=
EQUIPOS									s, Fich	eros	s, etc.)	2 t	10 00		<i>15.</i>	000.000 =
JOYAS - PA		. 1 tur-7	- 22 2 .	E/A	RTE Y C	TROS	S				سيدسد هي المنظالات صدير الاراف الاستداد		and the	100		
OTROS AC		131 6.21		1 1/2		Il wines		Carried State of the Contract	A CONTRACT OF THE PARTY OF THE	ه مسید سهیده ۱ میکار سهیده د مروز و میکار	TERSON T		AND THE SECOND		왕(조) (1) (1) ~ ~ 1	
TOTAL AC	IIVO			1 (2)		Elem		المادين المادين المادين	K - S				A CA	Org	187	- 000.000 -
	Control of the contro	对 時 時 時								a and a second	Part of the second					
3.2 PASIVO) - DE	ALLE:	1 Democratical	18	KA .	- 4		امر لا	tegil	1334 1335	Ì		TA SA	a l		IMPORTE

	14.4 mg. 4 40°0. 1					1 17	
3.2 PASIVO - DETALLE:	阿阿		才被禁止\	模型	P. WAR A	imp(ORTE
∖∵institu	ción o Empresa -	Créditos	1 医原列	A 1 año	Más de 1 Año	ช์ ะ	_
Casas Cometa	18 Als Stoi	De service de la constitución de	g ~ g	X.37	學生 耀 点线	5.00	J · OOD =
A Proceed	ese on a	- F				1	
A. S.	A TONE	The state of the s	ا درست درست مجرم مسترد درست		B AN AND		-
	y diff from "		TO SERVE THE PERSON OF THE PER	******	10 m		
	M Se All	は国門の	Marie Carlos Carlos	170 A 1/4 Way	en entrop		
OTRAS OBLIGACIONES	The state of the s	AIDIO	1 201 日本	13 (1)	A STATE OF THE STA		
TOTAL PASIVO	Con Lines	A B A BY	10月10日	THE STATE OF THE S	g gyper"	5.000	000
-		The same of the sa	TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF	مستنسوق أوتات مجيس			

3.3. RESUMEN (*)	The state of the s	
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
182.000.000	5.000.000	000.000.FFI

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRES	OS MEN	SUALE	S							IMPORTE
Casa Prop	ia		Alquiler	es		Expe	nsas.y otros			
Servicios	Básicos:				•					
Agua 10	X2.000	Luz	250.000	Teléfono	802800		Recolec. Bas	- 18	2000 =	440.000 =
Otros:										
Cable 70	\$000 P	Segurida	ad	Celular	es 250.	000	Combustible	4	00.000 =	720.000 =
Manten. de	Vehículo	os		Aliment	tación 2	3.500	.000 -			2.500.000 =
Arrendami	ento:									
Empresas		Ac	t. Agrícola	N	/laquinarias	3	Inmue	bles		
								-	Sub Total	3.660.000 =

28-07-09

Personal	Doméstic	o: ()no		Re	muneración N	Mensual 600	000 =	600.000
Seguros:			-	*			-	
Médico	Vehic.	Inmueb	Comer	cial Cuo	ta Mens.	Monto As	egurado	
Educació	n:						•	
Escuela	Colegio	X Univers	sidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto	200.000-
Gastos po	or Viajes y	o Vacacio	nes (*)	Nac	ional	Ex	tranjero	5.000.000 -
Bienes tra	ansferidos	al cónyug	e en caso	de separac	ión de bienes			
Otros (Os	ie Vestie	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	-14-1					42. 222
		enta, Medi	cina, etc)					400.000 -
impuesto		ario (*)						240.000
Patentes	(*)							270.000 =
TOTAL EC	RESOS							6710-000=

^(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	HN HN	IPORTE
Remuneración Fija	2.46	0.000 =
Sueldo del Cónyuge		J. 000 =
Honorarios		0.000 =
Alquileres	0.00	1
Dividendo de Acciones/Inversiones		
Intereses Cobrados	Pa .	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)		
Otros Ingresos (específicar motivo)	N OM	
TOTAL INGRESOS	15.56	0.000 =

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente
Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a
la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.
Firma del Funcionario o Empleado Público
CERTIFICACIÓN DE FIRMA

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

Lic. Paplo L. Sánchez B. Secretario Adminstrativo

DETALLE	VALOR G
 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Nelly Belén Servin de Instroin

78-07-09

Firm

llidos del declarante